

FORMULARIO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Y PETICIONES ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS

Quito,.....

Señor

**DIRECTOR METROPOLITANO TRIBUTARIO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Yo,..... por mis propios derechos, /procurador judicial / apoderado del contribuyente y/o representante legal de, conforme se establece en el nombramiento que adjunto, con C.I. o R.U.C. No:, ingreso la petición/reclamo del (los) siguiente(s) tributo(s):

- PREDIAL(s) No.....
AÑOS:
- PATENTE (s) No.....
AÑOS:
- OTROS IMPUESTOS No.....
AÑOS:

Comparezco ante usted para presentar la siguiente petición/solicitud/reclamo, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Detalle su petición/reclamo de forma clara y completa:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Dirección para notificaciones y/o devoluciones:

Parroquia: Cantón: Barrio:
Calle principal: No: Secundaria:
Sector: Referencia:
Teléfono fijo: Celular: Casillero judicial:
Correo/casillero electrónico:

Detalle de Cuenta Bancaria por valores a devolver en caso de Pago Indebido o Pago en Exceso

Cuenta bancaria: Ahorros Corriente
Nombre de la institución: No. cuenta:
Titular de la Cuenta: No. Cédula:

Atentamente,

FIRMA DEL COMPARECIENTE

C.I.....

NOTA: Si el trámite es realizado por terceros se presentará, adicionalmente, una carta de autorización o poder o procuración judicial y copia de la cédula, certificado de votación de la persona autorizada.

Esta información debe ser validada correctamente por parte del personal de balcón de servicios, caso contrario se devolverá el formulario.

REQUISITOS POR TIPO DE TRÁMITE

No.	Tipo de trámite	"X"	Requisitos Obligatorios							Requisitos Adicionales				
			1	2	3	4	20			14				
I	Solicitud de devoluciones por pago en exceso o indebido.													
II	Exoneración de tributos:													
	Tercera edad.		25	17						14	18			
	Persona con discapacidad.		1	7	17					8	14	18		
	Jubilado.		1	19						14				
	Artesanos (patente).		1	2	15					14				
	Entidades de Beneficencia, Asistencia Social o Educación.		1	2	3	9	10	16	23	14	24			
	Entidades públicas, fideicomisos y otros.		1	2	3	9	23			10	14	16	24	
	Espectáculos públicos (Películas Nacionales)		1	2	3	9				14	23	24		
	Sociedades (con actividades de agrícola, pecuario y acuícola).		1	2	3	16	23			14	24			
III	Reliquidación de tributos.		1	2	3					14	23			
IV	Bajas de obligaciones tributarias.													
	Impuesto a los inmuebles no edificados (solar no edificado).		1	2	3	11				12	14			
	Duplicación de obligaciones tributarias.		1	2	3					14				
	Prescripción.		1	2	3					14	23			
	Inactividad económica (Naturales Obligadas o Sociedades)		1	2	3	5	13	24		14				
V	Actas de determinación o Liquidación por Diferencias		1	2	3	22				14	23			
VI	Cierre o cancelación del registro de patentes.		1	2	3					6	13	14	23	24
VII	Deducción y/o exoneración de impuesto predial por préstamo hipotecario.		1	2	3	21				14				
VIII	Otros.		1	2	3					14	23			

No.	Requisitos (Vigentes)	Entregado (✓)
1	Copias LEGIBLES de cédula o pasaporte del titular o representante legal.	
2	Copia del certificado de votación de las últimas elecciones.	
3	Copia LEGIBLE del nombramiento actualizado del representante legal inscrito debidamente en el registro mercantil (personas jurídicas).	
4	Impresión de cuenta bancaria para acreditación de valores.	
5	Historial del R.U.C.	
6	Resolución otorgada por la Superintendencia de Compañías de la cancelación (personas jurídicas).	
7	Carné de discapacidad o certificado vigente otorgado por las autoridades competentes (Art. 3 Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades)	
8	Certificado emitido por la autoridad competente en el que se acredite que el peticionario o sustituto tiene bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad (Art. 15 Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades)	
9	Copia certificada de la acreditación otorgada por el organismo competente.	
10	Copia de los Estatutos de la sociedad (vigentes y aprobados por la entidad pública reguladora).	
11	Certificado vigente otorgado por la EPMAAPS (en caso de no poseer servicios básicos).	
12	Original del informe de afectación emitido por la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda (en caso de que tenga afectación y no sea permitido construir).	
13	Resolución de cancelación o suspensión del RUC obtenida de la página web S.R.I.	
14	Otros documentos que justifiquen la petición.	
15	Copia certificada de la calificación actualizada otorgada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.	
16	Copias certificadas de las declaraciones del impuesto a la renta y estados financieros, correspondientes a los ejercicios económicos sobre los que trata su pedido y del año inmediato anterior.	
17	Copias de las escrituras de los bienes inmuebles sobre los que versa el reclamo.	
18	Posesión efectiva (en el caso de ser herederos y otros).	
19	Copia de carné de jubilado otorgado por las autoridades competentes.	
20	Copia de los documentos que acrediten los pagos realizados, emitidos por la institución financiera que corresponda.	
21	Copias certificadas de la Tabla de amortización; certificado de saldos emitido por la entidad financiera otorgante del crédito hipotecario y escritura de constitución de hipoteca sobre el predio objeto de la petición	
22	Copia del acto impugnado.	
23	Copia del R.U.C. (personas jurídicas).	
24	Historial de autorización de facturación	
25	Copias LEGIBLES de cédula del cónyuge peticionario .	